



AUTORIZA LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS RADIALES E INSTALACIÓN DE ESTUDIO ALTERNATIVO.

LA HIGUERA, 31 MAY 2013

VISTOS :

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y lo dispuesto en el Decreto N° 250, del Ministerio de Hacienda del año 2004 y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

CONSIDERANDO :

- 1) La necesidad de adquirir implementos radiales e instalar un estudio alternativo de radio en las dependencias municipales, con el objetivo de informar, recibir consultas, entre otros, todo relacionado con temas de índole municipal;
- 2) Las Bases Administrativas y requerimientos técnicos confeccionados por la encargada Municipal de Adquisiciones:

DECRETO EXENTO : 01779 /

DECRETO

- 1) **Apruébense** las Bases Administrativas y especificaciones técnicas, que componen la propuesta pública denominada "INSTALACIÓN DE RADIO ALTERNATIVO EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES";
- 2) **Llámesse a Licitación Pública**, para la contratación del servicio individualizado;
- 3) **Realícese la publicación** de los Bases Administrativas ya individualizados, así como las demás condiciones de la licitación, a través del sistema de información del portal www.mercadopublico.cl, de acuerdo a la Ley de Compras Públicas y su Reglamento.
- 4) **Nómbrese como Comisión de Evaluación** a los señores (as):
 - Yerko Galleguillos Ossandón, Alcalde de la Municipalidad de La Higuera
 - Polette Chávez Ayala, Encargada de Adquisiciones Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- Depto de Administración y Finanzas
 - 2.- Carpeta Adquisiciones
 - 3.- Secretaría Municipal
- YGO/SUA/pcha.



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE DE LA HIGUERA